



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-08-512-008000999-N-4-2024	"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y RADICACIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL SECTOR"
--	--

Siendo las **11:00 horas del 7 de febrero de 2024** en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7. Actos generales de los procedimientos de contratación a través de LP e ITP, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes de esta Secretaría, (en adelante las POBALINES), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, mediante el uso de medios electrónicos de comunicación a través de "Videoconferencia", con objeto de realizar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-08-512-008000999-N-4-2024**, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante el Reglamento de la Ley) y lo establecido en el Capítulo III. Forma y términos para la realización de los actos del procedimiento de Licitación, numeral 3.1 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Lic. David Camacho Ayala, Director de Adquisiciones y Control del Gasto**, servidor público facultado en términos del numeral 7.1 de las POBALINES, quien fue asistido por el **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno, Director de Servicios, en calidad de Área Técnica y representante del Área Requiriente**.

El presidente del acto informa que no se recibieron preguntas en relación con el presente procedimiento, como se muestra en la pantalla del sistema CompraNet, la cual se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **14 de febrero de 2024 a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Se reitera a los licitantes que para que sus proposiciones sean válidas deberán estar debidamente firmadas mediante su efirma.

Para efectos de la notificación de los licitantes, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 bis de la Ley, esta acta estará disponible en CompraNet, en la dirección electrónica: **<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>**, así como en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto, ubicado en Av. Cuauhtémoc número 1230, P.B., colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

En uso de la voz el representante del Área de Especialidad en Contrataciones Públicas del Ramo Agricultura recomienda a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, para que los actos de los procedimientos de contratación se realicen de conformidad con lo señalado en la Ley, el Reglamento de la Ley y lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto

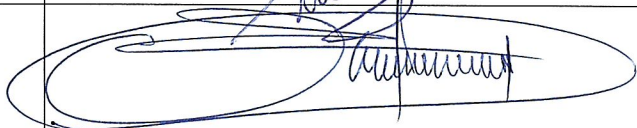
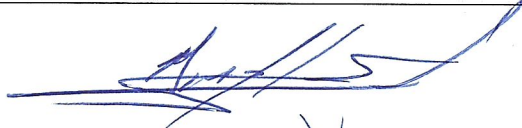
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-08-512-008000999-N-4-2024	"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y RADICACIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL SECTOR"
--	--

Lineamientos, sin que esto sea un obstáculo para que en su caso, el Área de Especialidad en Contrataciones Públicas en el Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, ejerza sus funciones y atribuciones señaladas en los artículos 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 112 y 114 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo nada más que manifestar para constancia, se cierra el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las **11:15 horas del día 7 de febrero de 2024**.

Esta Acta consta de 2 páginas y un anexo, correspondiente a la Constancia del sistema CompraNet y es firmada por los servidores públicos del área contratante y del área técnica, agregando que será debidamente firmada con posterioridad por todos los participantes.

PARTICIPANTES EN LA VIDEOCONFERENCIA POR EL ÁREA CONTRATANTE	
Lic. David Camacho Ayala Director de Adquisiciones y Control del Gasto	
Lic. Abraham Rivera Campos Subdirector de Adquisiciones	
POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE	
Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno Director de Servicios	
Lic. Francisco Jair Sánchez Baños Subdirector de Área	
POR EL ÁREA DE ESPECIALIDADES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	
Ing. Jesús Álvarez Pérez Subdirector de Supervisión en el Área de Contrataciones Públicas	

